

9/2012

**RESUMEN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2012**

1º ACTAS ANTERIORES

Aprobadas las actas de las sesiones anteriores celebradas los días **6 de Febrero de 2012** (nº 7) y **9 de febrero** (nº 8), fueron aprobadas por unanimidad.

2º.-LICENCIAS

INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES SUBTERRÁNEAS

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda conceder la licencia solicitada con los condicionantes indicados por el Técnico Municipal, a:

- HISPANAGUA S.A.**, Expte. 77/2011-ACO.
- HISPANAGUA S.A.**, Expte. 78/2011-ACO.
- COMERCIAL EXPORIENTAL, S.L.**, Expte. 8/2012-ACO.
- MADRILEÑA RED DE GAS S.A.U.**, Expte. 4/2012-ACO.

ACTIVIDADES

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder la Licencia de **INSTALACIÓN para TALLER DE REPARACION DE AUTOMOVILES Y EXPOSICION CON OFICINA**, en C/ **ICIAR BOLLAIN Nº 2 B**, a favor de D. José García Tizón en representación de **GATISA FINANZAS S.L.**, con los condicionantes indicados en el informe de la Técnica Municipal.

3º.-FINALIZACIÓN PRÓRROGA CONTRATO MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN INTEGRAL DE PABELLONES DEPORTIVOS, GIMNASIOS, COLEGIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: La finalización de la prórroga forzosa del contrato de servicios de mantenimiento y conservación integral de pabellones deportivos, gimnasios, colegios públicos y edificios municipales suscrito con la empresa **IMESAPI, S.A.** con efectos de **31-1-2012**.

4º.- APROBACIÓN PROYECTO MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA "ESTABLECIMIENTO PRECIO PÚBLICO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES Y DE ESPARCIMIENTO"

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar el Proyecto de Modificación de la Ordenanza Reguladora de Precios Públicos-acuerdo de Establecimiento de Precio por Prestación de Servicios de Actividades Socioculturales y de Esparcimiento en los términos siguientes:

-Art. 3.ñ) "Actividades extraescolares en centros públicos de Educación Infantil y Primaria en días no lectivos y vacaciones escolares."

-Servicio – Horario ampliado.

5º.- APROBACIÓN RECTIFICACIÓN PLIEGOS SERVICIOS POSTALES DEL AYUNTAMIENTO

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la rectificación de los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para la contratación, mediante procedimiento abierto y pluralidad de criterios, de los servicios postales según se indica en los informes técnicos y que se sigan los demás trámites.

6º.- APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN L' AUDITORI I L' ORQUESTRA

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar el Convenio de colaboración cultural con la Fundación L'Auditori I L'Orquestra adjunto, que tiene un coste total que asciende a la cantidad de 1.180 € anuales. La duración del presente convenio es de un año.

7º.- ADJUDICACIÓN CONTRATO PARA SUMINISTRO POR LOTES DE MATERIALES PARA LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

1.- La adjudicación del contrato del "Suministro de materiales, por lotes, de cerrajería y soldadura, carpintería de madera, fontanería, alimentación y climatización, para los proyectos de formación y empleo de la Concejalía de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Parla", a la empresa FLODI, S.L., por los siguientes importes:

- Lote I – Suministro de materiales de cerrajería y soldadura: FLODI, S.L, con un presupuesto máximo de 90.000 € más IVA y un 1% de baja sobre los precios unitarios.
- Lote II – Suministro de materiales de carpintería de madera: FLODI, S.L., con un presupuesto máximo de 12.000 € más IVA y un 1% de baja sobre los precios unitarios.
- Lote III – Suministro de materiales de fontanería: FLODI, S.L., con un presupuesto máximo de 106.000 € más IVA y un 4% de baja sobre los precios unitarios.

- Lote V – Suministro de materiales de climatización: FLODI, S.L., con un presupuesto máximo de 20.000 € más IVA y un 1% de baja sobre los precios unitarios.

8º.- APROBACIÓN PRÓRROGA CONTRATO SERVICIO DE CONSERVACIÓN, REPARACIÓN, REFORMAS Y NUEVAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS URBANOS DEL TRÁFICO RODADO BARRIO 2001

Este punto quedó pendiente para mejor estudio.

9º.-APROBACIÓN FACTURA –RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Resolver la discrepancia puesta por Intervención y aprobar la minuta de honorarios profesionales del Bufete de López Rodó & Cruz Ferrer por importe de 22.200 € 18.813,55€ + IVA 3.386,45€) de conformidad al art. 217 LRHL.

10º.-APROBACIÓN PAGOS A JUSTIFICAR SUPERIORES A 1.300€

-La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar el gasto de 1.900 € para pago de los actores figurantes en el entierro de la sardina, trofeos e imprevistos del Carnaval 2012 a justificar por D. Claro Caballero Morillo.

-La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar el gasto de 2.500 € para transporte del Centro Ocupacional a justificar por D. Pablo Arroyo Castro.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DIA

LICENCIAS

OBRAS

-La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

1º) Aceptar el desistimiento de D. ZHANG QINGWEI, respecto a la solicitud de licencia para acondicionar local en c/ Ciudad Real, nº 23.

2º) Remitir el expediente al Organismo Autónomo de Gestión Tributaria para que practique la liquidación correspondiente.

-La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a la Comunidad de Propietarios de la c/ Humanes nº 80, licencia de obras para arreglo de cantos en forjado en balcones con los condicionantes indicados en los informes técnicos.

-La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder licencia de obras para arreglo de fachada con monocapa a la Comunidad de Propietarios de la c/ Fuentebella nº 43, con los condicionantes indicados en los informes técnicos.